

ACTA 21ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

En Santiago de Chile, a 26 de abril de 2012, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, se celebra la 21ª Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., bajo la presidencia de su titular don Fernando Cañas Berkowitz y con la asistencia de los accionistas que se indican más adelante. Actúa como Secretario don Gonzalo Morales Moreno y asiste además el Gerente General de la Empresa don Roberto Bianchi Poblete.

El Sr. Presidente da por iniciada la sesión a las 12:00 horas.

I. ASISTENCIA

El Sr. Presidente informa que se encuentran presentes los dos accionistas de la Sociedad, que conforman la totalidad de las acciones suscritas y pagadas:

- Corporación de Fomento de la Producción, RUT N° 60.706.000-2, con 22.325.472.662 acciones, de las cuales 10.222.001.356 corresponden a la serie "A" y 12.103.471.306 a la serie "B", representada por don Marcial Baeza Jensen; y
- Fisco de Chile, RUT N° 61.806.000-4, con 17.018.641.235 acciones, de las cuales 9.958.435.478 corresponden a la serie "A" y 7.060.205.757 a la serie "B", representado por doña Susana González Leiva.

Ambos accionistas, representados en la forma antedicha, han firmado la correspondiente hoja de asistencia en conformidad a la ley y al reglamento.

II. PODERES

Se aprueban los poderes de los representantes de la Corporación de Fomento de la Producción y del Fisco.

III. REPRESENTANTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Y REPRESENTANTES DE LOS TENEDORES DE BONOS

Se deja constancia que no se encuentran presentes representantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, del Banco BICE, Banco de Chile y Banco Santander-Chile, estos últimos como Representantes de los Tenedores de Bonos.

SP
MUTB/

IV. FORMALIDADES PREVIAS A LA JUNTA

El Sr. Presidente señala que en forma previa a esta Junta se ha cumplido con las siguientes formalidades:

- a) La convocatoria fue acordada por el Directorio de la Empresa, en Sesión N° 779, Ordinaria, de 26 de marzo de 2012.
- b) La información de la convocatoria, a la Superintendencia de Valores y Seguros, se realizó por Carta G.G. N° 146, de 10 de abril de 2012.
- c) La celebración de esta Junta se comunicó a los accionistas, Corporación de Fomento de la Producción y Fisco de Chile, mediante Cartas G.G. N° 147 y G.G. N° 148, respectivamente, ambas de 10 de abril de 2012.

En la misma fecha, por carta GG/149/2012 se comunicó la celebración de esta Junta al Banco BICE, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos y en cumplimiento a lo estipulado en los Contratos de Emisión de Bonos suscritos por Metro S.A. y ese Banco por escrituras públicas de 22 de mayo y 3 de octubre de 2001 y 13 de junio de 2002, modificada la primera por escritura pública de 25 de junio de 2001, todas ellas otorgadas ante el Notario Público de Santiago don Enrique Morgan Torres, como asimismo de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Emisión de Bonos suscrito por escritura pública de 4 de julio de 2005, otorgada ante el Notario de Santiago don José Musalem Saffie.

También con fecha 10 de abril de 2012, por carta GG/150/2012, se comunicó la celebración de esta Junta al Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos conforme a lo estipulado en el Contrato de Emisión de Bonos suscrito por escritura pública de 27 de junio de 2003 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie y en los Contratos de Emisión de Bonos que constan en escrituras públicas de 16 de marzo de 2004, modificados y complementados por escrituras de 19 de abril de 2004, todas otorgadas en la Notaría recién nombrada.

Igualmente, con fecha 10 de abril de 2012, por carta GG/151/2012, se comunicó la celebración de esta Junta al Banco Santander-Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos según lo estipulado en los Contratos de Emisión de Línea de Bonos suscritos por escrituras públicas de 22 de agosto de 2007 y 31 de agosto de 2009, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

- d) Conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 332, de la Superintendencia de Valores y Seguros, de 21 de marzo de 2012, copia digitalizada de la Memoria Anual de la Empresa fue remitida a ese Organismo con fecha 9 de abril de 2012, a través del módulo SEIL, además de ponerla en la misma oportunidad a disposición de los accionistas y público en general en el sitio web www.metro.cl.
- e) Los Estados Financieros Consolidados, las notas a los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio 2011 se publicaron el 9 de abril de 2012 en el sitio web antes señalado, informándose en esa misma fecha a la Superintendencia de Valores y Seguros el hipervínculo donde se ubican y se encuentran disponibles.

- f) Se deja constancia que los avisos de rigor, citando a la Junta, no fueron publicados, por haberse comprometido la concurrencia de la totalidad de las acciones emitidas, lo que ocurrió en la especie.

V. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA

Encontrándose presente la totalidad de las acciones, aprobados los poderes y cumplidas las formalidades de rigor, se da por legalmente constituida la Junta.

VI. FIRMA DEL ACTA

El Sr. Presidente señala que en conformidad con los estatutos, la ley N° 18.046 y su Reglamento, el Acta de la presente Junta será firmada por los accionistas presentes, por el Presidente y el Secretario.

VII. MATERIAS A TRATAR

El Sr. Presidente señala que las materias a tratar en esta Junta, conforme a la respectiva citación, son las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros Consolidados.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Política sobre dividendos.
- d) Designación de directores.
- e) Determinación de remuneraciones de directores.
- f) Designación de auditores externos.
- g) Designación del periódico o diario del domicilio social para citaciones a Juntas.
- h) Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la Empresa.

VIII. PRIMER PUNTO DE LA CITACIÓN

El Sr. Presidente somete a consideración de la Junta el punto a) de la citación, "Aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros Consolidados" de la Empresa.

Los accionistas acuerdan aprobar, sin observaciones, la Memoria y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio 2011, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.



IX. SEGUNDO PUNTO DE LA CITACIÓN

El Sr. Presidente somete a conocimiento de la Junta el punto b) de la citación, "Distribución de utilidades y reparto de dividendos", señalando que no corresponde efectuar distribución, en consideración a que el ejercicio 2011 no arrojó utilidades para la Empresa.

Los accionistas manifestaron su conformidad a lo expresado por el Presidente y, para el evento de haber utilidades en un ejercicio próximo, destinarlas a absorber las pérdidas de ejercicios anteriores y a financiar los compromisos asumidos por la Empresa con motivo de los proyectos de expansión de la Red de Metro.

X. TERCER PUNTO DE LA CITACIÓN

Se trata a continuación el punto c) de la Tabla, "Política sobre dividendos".

Al respecto, expone el Sr. Presidente que el hecho de no haberse obtenido utilidades el año anterior, determina que no haya retiro de dividendos, sin perjuicio de hacer presente que los proyectos y programas de expansión de la Red de Metro abordados por la Empresa, recomiendan mantener la política propuesta por el Directorio en los últimos años, en el sentido de destinar los recursos que se obtengan a financiar los compromisos asumidos por la Compañía.

En consideración a la no obtención de utilidades y demás motivos expuestos, los accionistas acuerdan que no habrá retiro de dividendos y reiteran que la política de la sociedad en esta materia es aquella que se consigna en los estatutos de la Empresa y en la ley de sociedades anónimas, en orden a que en cada ejercicio se distribuya al menos el 30% de las utilidades líquidas, debiendo dicha política revisarse cada año, a objeto de analizar aspectos tales como la existencia de inversiones cuantiosas, proyectos importantes en ejecución o, en general, cualquier otra circunstancia que pudiere hacer procedente adoptar una decisión distinta al criterio recién indicado como políticas.

XI. CUARTO PUNTO DE LA CITACIÓN

El Sr. Presidente somete a conocimiento y decisión de la Junta el punto d) de la citación, "Designación de directores", procediendo los accionistas, por unanimidad, a elegir para ocupar los cargos de director de la Empresa a los Sres. Domingo Arteaga Echeverría, Fernando Cañas Berkowitz, Luis de Grange Concha, José Luis Domínguez Covarrubias, Bernardo Fontaine Talavera, Clemente Pérez Errázuriz, y Carlos Zepeda Hernández.

SP

XII. QUINTO PUNTO DE LA CITACIÓN

Los accionistas tratan a continuación el punto e) de la citación, "Determinación de remuneraciones de directores", proponiendo el representante de CORFO ratificar las remuneraciones fijadas en la anterior Junta Ordinaria de Accionistas, esto es:

- para cada director, una remuneración de 10 UTM por asistencia a sesiones, pagándose como máximo una sesión por mes; más 7 UTM por cada director, a título de remuneración fija mensual;
- el director que sea elegido Vicepresidente percibirá una y media vez las remuneraciones fijadas para los directores;
- en la eventualidad que se constituyan Comités de Directores para atender asuntos específicos, el director que integre el o los respectivos Comités percibirá una remuneración única mensual ascendente a 8,5 UTM por concepto de asistencia a sesiones, pudiendo sólo pagarse por la asistencia a sesiones de un Comité, cualquiera sea el número de éstas en el mes respectivo, remuneración que será compatible con la señalada precedentemente;
- el director que sea elegido como titular en el cargo de Presidente percibirá una remuneración única mensual ascendente a 183 UTM.

La representante del Fisco de Chile señala su conformidad a las proposiciones anteriores, las que se dan por aprobadas.

XIII. SEXTO PUNTO DE LA CITACIÓN

El Sr. Presidente somete a conocimiento y decisión de la Junta el punto f) de la citación, "Designación de auditores externos".

Sobre el particular, informa a los accionistas que para auditar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, la recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas del Directorio, hecha suya por el Directorio, es contratar los servicios de Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda., en adelante Ernst & Young, por tratarse de una empresa que además de contar con la experiencia necesaria y ser una de las más grandes que operan en el mercado, conoce a cabalidad la realidad de Metro S.A. por haber ejecutado la auditoría de Estados Financieros Consolidados de ejercicios recientes, el último respecto al año comercial 2011.

Agrega que el año anterior, para la designación de auditores externos, se efectuó un proceso de licitación privada con participación de Ernst & Young, Deloitte y PricewaterhouseCoopers, en el que resultó seleccionada la primera de las nombradas, realizando el servicio correspondiente al ejercicio 2011 con los estándares adecuados.

A mayor abundamiento, señala que la empresa que se propone, reúne los elementos esenciales para un adecuado desempeño en el trabajo a desarrollar:

- Independencia del Auditor: En este sentido, el Comité de Auditoría y Finanzas ha verificado el estricto cumplimiento, por parte de Ernst & Young, con todas las disposiciones sobre servicios prohibidos para auditores independientes.

RP
SP

- Cumplimiento de Exigencias Regulatorias y Calidad del Servicio: El Comité antes mencionado verificó que durante el ejercicio 2011, Ernst & Young no recibió sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- Experiencia de la firma y equipo de auditoría: Se confirmó que la firma se encuentra registrada con el N° 3 en el Registro de Auditores Externos de la Superintendencia de Valores y Seguros, posee años de experiencia prestando servicios de auditoría para compañías de similar tamaño y complejidad. Respecto al equipo de auditoría, se analizaron sus antecedentes profesionales, comprobándose que dispone de una experiencia académica y profesional adecuada para cumplir apropiadamente sus funciones, además de tener un profundo conocimiento de las operaciones de Metro S.A., lo cual permite reducir el riesgo de auditoría y hacer más eficiente la realización de sus labores.
- Plan de Horas y Honorarios de la Auditoría 2012: El Comité efectuó un análisis detallado de las horas presupuestadas y los honorarios para realizar la auditoría de estados financieros 2012, concluyendo que son adecuados para el nivel de transacciones y complejidad con que opera Metro S.A.

Indica el Presidente que la contratación de Ernst & Young para realizar la auditoría de los estados financieros 2012, tendría para Metro S.A. un costo de UF. 4.900, similar al año anterior.

Sometida la propuesta a la consideración de la Junta, los accionistas designan a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de Metro S.A., con sus correspondientes informes, respecto al ejercicio 2012, autorizando la renovación del contrato correspondiente.

XIV. SÉPTIMO PUNTO DE LA CITACIÓN

Sometido al conocimiento de la Junta el punto g) de la citación, "Designación del periódico o diario del domicilio social para citaciones a Juntas", los accionistas designan con ese fin el diario Estrategia.

XV. OCTAVO PUNTO DE LA CITACIÓN

Los accionistas tratan a continuación el punto h) de la citación, "Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la Empresa", dando cuenta en este punto, el Presidente, dio lectura a una minuta que contiene una relación de los aspectos más relevantes de la gestión realizada por la Empresa durante el año 2011, acordando los accionistas incorporar su texto a la presente Acta, según se transcribe a continuación.

Ganancia Bruta mayor a la del año 2010

En el año 2011 Metro S.A. obtuvo Ganancia Bruta de MM\$30.941 mayor en 34,1% a la del año 2010, manteniéndose además dentro del reducido grupo de metros del mundo capaces de financiar su operación, así como parte de sus inversiones en expansión.

SP
MP

La mayor Ganancia Bruta, respecto al año anterior, se explica por el incremento de los Ingresos originados de Actividades Ordinarias, de 7,1% respecto del año 2010, asociado principalmente al aumento en la afluencia de 19,2 millones de viajes alcanzada respecto del año 2010 (de 620,7 a 639,9 millones de viajes), como consecuencia de la entrada en operación del segundo tramo de la extensión de Línea 5 a Maipú. En tanto, el Costo de Ventas aumentó en un 3,8% respecto del año 2010, debido a mayores gastos asociados a la entrada en operación de la extensión de Línea 5 anteriormente señalada.

A continuación, se presentan las principales cifras financieras del año 2011.

Millones \$	Año 2011	Var. 2011 / 2010
TOTAL INGRESOS	228.962	7,1%
TOTAL COSTO DE VENTAS	198.021	3,8%
PATRIMONIO	1.489.830	-0,7%
GANANCIA BRUTA	30.941	34,1%

Inauguración del Segundo Tramo de la Extensión Línea 5 hacia Maipú

El 3 de febrero de 2011, se inauguró el segundo tramo de la extensión de Línea 5 a la comuna de Maipú, conformado por 7 nuevas estaciones distribuidas en 8,6 kilómetros de red. La extensión de la Línea 5 en su totalidad (Quinta Normal – Plaza Maipú) tiene una demanda estimada de 80 millones de viajes al año (300 mil viajes al día en promedio), de los cuales el segundo tramo de extensión, aporta 50 millones de viajes anuales.

Implementación Cambio Organizacional

En el mes de marzo comenzó a implementarse un importante cambio organizacional en la empresa con el objeto de transformarla en una organización de clase mundial, capaz de cumplir los exigentes objetivos estratégicos que se ha trazado. Contar con una gestión de las personas única, moderna y conectada con el negocio es uno de los aspectos que se potencian con la nueva estructura organizacional, cuya finalidad es enfrentar exitosamente los desafíos que tendrá Metro de Santiago durante los próximos años.

100 mil celulares reciclados

El 15 de marzo se anunció el resultado de la campaña de Claro y Metro, a través de la cual los usuarios tuvieron la posibilidad de reciclar sus equipos celulares de forma gratuita y segura, convirtiéndose de esa forma, las estaciones de Metro, en la red de reciclaje más extensa del país.

El proceso de reciclaje, además de contemplar un adecuado manejo ambiental de los residuos en todas sus etapas, también apoya con recursos a la Fundación Belén Educa.

SP
Muzj

Junta Ordinaria de Accionistas 2011

El 20 de abril, se llevó a cabo la 20ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., oportunidad en la cual, entre otras materias, se aprobó la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al período 2010, se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos, se fijó la política sobre dividendos y se designó a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda. como auditores externos para el período 2011.

Renuncia a cargos de Director

Con fecha 09 de mayo el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por don José Aguirre Díaz y doña Verónica Edwards Guzmán a sus cargos de directores de la empresa.

Nuevos directores de la compañía

El sesión celebrada el día 16 de mayo, el Directorio designó como directores de la empresa a don Fernando Cañas Berkowitz y don José Luis Domínguez Covarrubias.

Seguridad en la Red Metro

El 18 de mayo, especialmente invitado, el Ministro del Interior Sr. Rodrigo Hinzpeter visitó el Centro Integrado de Control, para conocer como la empresa mantiene los altos estándares de seguridad en la red que muestran al tren subterráneo como el espacio público más seguro de la capital.

BiblioMetro celebró sus 15 años

El 02 de Julio, la iniciativa BiblioMetro, originada de un convenio entre la Dibam y Metro, cumplió 15 años acercando la lectura a los usuarios del ferrocarril metropolitano. El sistema cuenta actualmente con 17 locales a lo largo de toda la Red de Metro e incluye nuevos puntos de préstamo en las estaciones Irarrázaval y Maipú.

Presidente de la República anuncia las Nuevas Líneas 3 y 6

El 13 de julio el Presidente de la República anunció la construcción de la nueva Línea 3 del Metro, que unirá el sector norte de la capital con Ñuñoa, y confirmó la nueva Línea 6, que beneficiará las comunas de Cerrillos y Pedro Aguirre Cerda.

Con esta inversión, cinco nuevas comunas serán beneficiadas y permite aumentar en un 36% la actual red de Metro con un alto estándar internacional: andenes centrales, puertas de andén en todas las estaciones, eliminación de la electrificación de las vías, entre otras.

La realización de estos proyectos, aprobada en sesión de Directorio de 11 de julio, considera una inversión estimada de US\$ 2.758 millones, que se financiará en un período de 8 años, bajo una estructura similar a los últimos proyectos de Metro, materia que se define conjuntamente con el Ministerio de Hacienda. Lo anterior significa una inversión total por kilómetro de línea de US\$ 73,9 millones, valor que es equivalente a las inversiones requeridas en la construcción de las líneas subterráneas de los últimos 10 años.

El proyecto también incluye un completo plan de mejoras tendientes a modernizar la actual Red. Con una inversión de US\$406 millones el tren subterráneo comenzó la ejecución de una serie de medidas donde destaca la compra y modernización de trenes, aire acondicionado en nuevos coches, accesibilidad universal de la red en 2017 y

estaciones con Wi-Fi, acciones con las que se persigue mejorar y lograr estándares internacionales de servicio.

Adquisición de 108 coches

Con fecha 12 julio, mediante un aditivo al Contrato de Suministro de Material Rodante suscrito con la empresa española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A., CAF, Metro hizo efectiva una opción de compra de 108 coches adicionales, por un monto equivalente a MM US\$ 144,3 más impuestos. Dichos trenes contarán con sistema de aire acondicionado y Sistema CBTC.

Tiroteo en Estación Plaza de Maipú

El 18 de Julio se produjo un trágico hecho en estación Plaza Maipú que concluyó con tres víctimas fatales y cuatro personas heridas.

Sustentabilidad, Nuevo Pilar Estratégico

El 01 de Agosto, la sustentabilidad fue definida como pilar estratégico de la organización, lo que constituye un importante hito en la forma de llevar adelante la gestión de la empresa en sus distintas áreas.

Medición de Audiencia Publicitaria a la vanguardia

El 27 de septiembre se presentó ante empresas publicitarias la incorporación de “rating” en la compañía, donde Metro es el primero en la medición de audiencia publicitaria entre sus pares a nivel mundial. Esta iniciativa permite respaldar la eficiencia de Metro como medio publicitario, pasando del concepto de afluencia al de audiencia, cuantificando y perfilando a los usuarios expuestos a la publicidad.

Colocación de Bono

El 6 de octubre, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se concretó la colocación del mayor bono en la historia de la compañía, por un total de UF 5,2 millones, sin garantía del Estado, a una tasa de colocación final de 4% anual. Los bonos tienen un plazo de vencimiento de 21 años, con 16 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y con una tasa de carátula de 3,75% anual. La serie fue clasificada por Fitch Ratings en AA y por ICR Chile en AA+.

Cabe señalar que la Junta Ordinaria de Accionistas del pasado 20 de abril del 2011, aprobó designar el servicio de clasificación de riesgo de las emisiones de bonos de Metro S.A., a las empresas International Credit Rating Cía Clasificadora de Riesgo Ltda y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., por el plazo de un año, renovable por dos períodos de un año cada uno, de suerte que la administración ha renovado tales servicios para el período 2012.

Ventilación en Estaciones

El 3 de octubre se incorporaron nuevos mega ventiladores para las estaciones Baquedano y Santa Lucía, cuya inversión llega a \$280 millones, sumándose a los ya existentes en las estaciones Los Héroes, La Moneda, Universidad de Chile y Tobalaba. Todos ellos permitirán aminorar la temperatura de 3 a 5°C durante un día laboral y en horario punta. Para 2012 se contempla implementarlos en otras tres estaciones por un costo aproximado de \$500 millones.

 SP

Reconocimiento por Diseño Mundial

El 30 de octubre, Metro S.A. fue distinguida con un doble premio en el International Achievement Award (IAA), por la estructura de las estaciones Laguna Sur, Las Parcelas, Monte Tabor y Del Sol, de la Línea 5, las que destacaron en las categorías “Award of Excellence” y “Outstanding Achievement Award”, en la especialidad de telas. Fueron seleccionadas entre más de 380 obras de 16 países, por la complejidad, el diseño, mano de obra, la singularidad y su función.

WI-FI Gratuito en 21 estaciones

El 19 de diciembre se presentaron nuevas zonas de conexión a Internet inalámbrico que se situarán en 21 estaciones. La iniciativa cuenta con la tecnología de Claro Chile y la innovadora ambientación de Nescafé. Esto permitirá que en marzo de 2012 la Red cuente con “hot spots” que se transformarán en verdaderos referentes de la ciudad por su servicio y atractivos diseños.

Renuncia Presidente del Directorio

Con fecha 20 de diciembre, se informa que don Raphael Bergoeing Vela presentó su renuncia, a contar del día 30 de ese mes, al cargo de director y Presidente del Directorio de Metro S.A.

Lanzamiento Plan de Seguridad 2012

El 22 de diciembre, en el marco del Plan de Seguridad comenzaron a aplicarse medidas como la implementación del fono denuncia para emergencias, botón de alerta en andenes y mayor dotación de vigilantes. Las acciones iniciadas están destinadas a reforzar la seguridad de los pasajeros y consolidar al tren subterráneo como el lugar público más seguro de Santiago, condición reflejada en las cifras acumuladas de enero a noviembre de 2011, que registraron 0,37 delitos por millón de pasajeros transportado, lo que representa una baja de un 16% a igual período de 2010 (en que la tasa fue de 0,44), un indicador mejor incluso a los existentes antes de la integración con Transantiago.

Junta Extraordinaria de Accionistas

El 27 de diciembre se realizó la 24ª Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó lo siguiente:

- A. Aumentar el capital suscrito y pagado, capitalizándose aportes fiscales por la suma de \$86.683.091.423, valor nominal, mediante la emisión de 2.275.744.065 acciones de pago Serie “A” suscritas y pagadas por el Fisco y Corfo a prorrata de sus intereses o participación social.
- B. Reemplazar los artículos quinto permanente y primero transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo monto del capital social, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.

 SP

Hechos Posteriores

Nombramiento de Presidente y Vicepresidente

El 11 de enero el Directorio designó como Presidente del Directorio a don Fernando Cañas Berkowitz, y como Vicepresidente a don José Luis Domínguez Covarrubias.

Cambio de Trazado del Proyecto Línea 6

El 26 de enero en reunión extraordinaria, el Directorio aprobó un cambio de trazado de la futura Línea 6, en su tramo de Sur poniente, lo que involucra 3,3 kilómetros y la reubicación de dos estaciones, Maestranza y Club Hípico, de forma que el trazado original coincidente con el eje de la franja de ferrocarril y el Zanjón de la Aguada, se desplaza al sur de lo inicialmente proyectado, en un nuevo eje ubicado en Avenida Carlos Valdovinos.

Este cambio implica un incremento de US\$ 6 millones, respecto del valor original previsto para las Líneas 6 y 3, ascendente a US\$ 2.758 millones.

Designación de nuevo Director

En sesión de Directorio efectuada el día 06 de febrero de 2012, se designó director a don Luis de Grange Concha.

Valorización Activos de Metro

Conforme a lo solicitado por Metro a la Superintendencia de Valores y Seguros, en orden a sustituir la NIC 36 por la NICSP 21, norma que aplica a entidades públicas que poseen activos no generadores de efectivo, mediante oficio N° 6158 de fecha 06 de Marzo de 2012, dicho organismo autorizó la sustitución indicada, para determinar el deterioro de los activos.

Premio Mejor de América

El 28 de Marzo de 2012, la compañía obtuvo la distinción entregada en los “Metro Awards”, al ser elegida como la mejor de América según la organización Metro Rail desarrollada en Londres, superando a trenes subterráneos como Dallas, Pensilvania, Montreal, Río de Janeiro y Sao Paulo.

El premio evaluó aspectos como la red de cobertura, frecuencia, eficiencia, niveles de servicio al cliente, niveles de acceso, seguridad y consideraciones ambientales e innovación tecnológica.



XVI. FACULTAD PARA REDUCIR LA PRESENTE ACTA A ESCRITURA PÚBLICA Y DEMÁS TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN

La Junta faculta a don Roberto Bianchi Poblete y a don Gonzalo Morales Moreno, para que cualquiera de ellos e indistintamente, reduzcan en todo o en parte el Acta de la presente Junta a escritura pública y al portador de copia autorizada de la misma, para requerir, practicar y firmar las inscripciones, anotaciones y demás trámites que procedan.

No habiendo otras materias que tratar se levantó la sesión a las 12:55 horas.



FERNANDO CAÑAS BERKOWITZ
Presidente



MARCIAL BAEZA JENSEN
p. Corporación de Fomento de la Producción



SUSANA GONZÁLEZ LEIVA
p. Fisco de Chile



GONZALO MORALES MORENO
Secretario